

AYUNTAMIENTO
DE
JEREZ DE LA FRONTERA.



AYUNTAMIENTO
DE
JEREZ DE LA FRONTERA

CONSTITUIDO EN 1.º DE JULIO DE 1891.



ALCALDE PRESIDENTE.

Sr. D. Juan J. Velarde y Beigbeder.
Plaza Angustias, 2.

SRES. TENIENTES DE ALCALDE.

- 1.º D. Juan F. Lassaletta y Salazar.
San Miguel, 14
- 2.º D. Sebastian Orbaneja y Dávila.
Francos, 36.
- 3.º D. Patricio Garvey y Gonzalez
de la Mota.
Tornería, 24.
- 4.º D. Lorenzo Ruiz y García.
Juan de Torres, 26.
- 5.º D. Francisco de A. Gonzalez del
Villar.
Por-vera, 63.

6.º D. Salvador del Blanco y Garcí-Hidalgo.

Caballeros, 21.

7.º D. Ramon Rodil y Diaz.

Francos, 37.

8.º D. Eduardo Cambas y Sanchez.

Naranjas, 1.

SRES. PROCURADORES SÍNDICOS.

D. Manuel Humanes y Romero.

Clavel, 11.

D. Miguel Morales Ubreva.

Tornería, 7.

SRES. REGIDORES.

1.º D. José Lopez de Carrizosa y Giles.

Liebre, 9.

2.º D. Carlos de Castro Palomino.

Francos, 31.

3.º D. Juan B. Romero y Romero.

Cristina, 13.

4.º D. Juan Gonzalez Gomez.

Alfonso XII, 16.

5.º D. Cayetano Solano y Muñoz.

Asilo, 9.

6.º D. Francisco Diaz y Diaz.

Bizcocheros, 16.

7.º D. Juan García Angulo.

Larga, 30.

8.º D. Antonio Romero Orbaneja.

Lealas, 6.

9.º D. Antonio Obeso Bustamante.

Por-vera, 47.

10.º D. Fernando Chacon y García.

Pedro Alonso, 19.

11.º D. Juan Granados Lopez.

Fate, 5

12.º D. Juan Duran Martinez.

Doctrina, 1.

13.º D. Manuel García Perez y Sanchez.

Corredera, 53.

14.º D. Luis de Bertemati y Pareja.

Duque de Tetuan, 50.

15.º D. Juan J. Cortina y de la Vega.

Corredera, 14.

- 16.º José E. Herrera y Diaz.
San Agustin, 10.
- 17.º D. José Serdio y de la Concha.
Angustias, 13.
- 18.º D. José Molina Lanata.
San Cristóbal, 3.
- 19.º D. Antonio Pagliery y Capdepon.
Por-vera, 49.
- 20.º D. Félix García de Villegas.
Duque de Tetuan, 45.
- 21.º D. José Benitez Cortina.
Francos, 40.
- 22.º D. Pedro Lopez Gamboa.
Juana de Dios Lacoste, 13.
- 23.º D. José M.^a Moliné Hernandez.
Plateros, 10.
- 24.º D. Pedro Diaz Gutierrez.
Plaza San Juan, 15.
- 25.º D. Manuel Jurado Melero.
Lancería, 14.

SECRETARIO.

D. Eduardo Lopez Perez.
Cartuja, 13.

DISTRIBUCION DEL AYUNTAMIENTO

EN COMISIONES.

Comision de Hacienda.

PRESIDENTE.

Sr. D. Juan F. Lassaletta y Salazar.

VOCALES.

Sr. D. Manuel Humanes Romero.
" Juan B. Romero y Romero.
" Juan Gonzalez y Gomez.
" Cayetano Solano y Muñoz.
" Félix García de Villegas.
" José Benitez Cortina.

Mercados y Matadero.

PRESIDENTE.

Sr. D. Sebastian Orbaneja y Dávila.

VOCALES.

Sr. D. Miguel Morales Ubreva.
" Carlos de Castro Palomino.
" Juan Gonzalez y Gomez.
" Cayetano Solano y Muñoz.
" Fernando Chacon y García.
" Juan Granados Lopez.
" José Molina Lanata.
" Pedro Lopez Gamboa.

Sr. D. José M.^a Moliné Hernandez.

„ Manuel Jurado Melero.

Cárcel. — Archivo.

Asuntos jurídicos y especiales.

PRESIDENTE.

Sr. D. Patricio Garvey y Gonzalez de la Mota.

VOCALÉS.

Sr. D. José Lopez de Carrizosa y Giles.

„ Juan García Angulo.

„ Antonio Obeso Bustamante.

„ Juan Granados Lopez.

„ José M.^a Sordio y de la Concha.

„ Antonio Pagliery y Capdepon.

Policía Urbana.

PRESIDENTE.

Sr. D. Lorenzo Ruiz y García.

VOCALÉS.

Sr. D. Juan B. Romero y Romero.

„ Antonio Romero y Orbaneja.

„ Antonio Obeso Bustamante.

„ Fernando Chacon y García.

„ José M.^a Moliné Hernandez.

„ Manuel Jurado Melero.

**Empadronamiento. — Guerra. —
Estadística.**

PRESIDENTE.

Sr. D. Francisco de A. Gonzalez del Villar

VOCALÉS.

Sr. D. Carlos de Castro Palomino.

„ Francisco Diaz y Diaz.

„ Juan García Angulo.

„ Juan Duran y Martinez.

„ Juan J. Cortina y de la Vega.

„ José E. Herrera y Diaz.

Instrucción pública.

Fiestas civiles y religiosas.

PRESIDENTE.

Sr. D. Salvador del Blanco y Garci-Hidalgo.

VOCALÉS.

Sr. D. Juan B. Romero y Romero.

„ Cayetano Solano y Muñoz.

„ Juan García Angulo.

„ Fernando Chacon y García.

„ Pedro Diaz Gutierrez.

„ Manuel Jurado Melero.

**Policía rural. — Montes. — FERIA
de ganados.**

PRESIDENTE.

Sr. D. Ramon Rodil y Diaz.

VOCALES.

- Sr. D. Manuel Humanes y Romero.
" José Lopez de Carrizosa y Giles.
" Antonio Romero Orbaneja.
" Juan Granados Lopez.
" Juan Duran Martinez.
" Manuel García Perez y Sanchez.

**Administracion.
Gobierno interior.— Beneficencia.
Sanidad.— Cementerio.**

PRESIDENTE.

Sr. D. Eduardo Cambas y Sanchez.

VOCALES.

- Sr. D. Juan Gonzalez Gomez.
" Miguel Morales Ubreva.
" Juan Duran Martinez.
" Antonio Obeso Bustamante.
" Luis Bertemati y Pareja.
" Félix García de Villegas.

CONCEJAL PARA ASISTIR Á LAS SUBASTAS.

Sr. D. Manuel Humanes y Romero.

CONCEJAL PARA FORMAR PARTE DE LA JUNTA LOCAL
DE INSTRUCCION PÚBLICA.

Sr. D. Juan Granados y Lopez.

Comision especial del Pósito.

PRESIDENTE.—El Sr. Alcalde.

VOCALES.—Sres. D. Miguel Morales Ubreva.—

D. Manuel García Perez y Sanchez.

DEPOSITARIO.—Sr. D. José Molina Lanata.

DESIGNACION DE DISTRITOS.

PRIMER DISTRITO.

Comprende la demarcacion del Barrio del Consistorio, y se compone de las calles y plazas siguientes: Agustinos, Algarve, Almenillas, Alvar Lopez, Animas de San Lúcas, Armas, Basantes, Belen (calle,) Berrocalas, Cabezas, Campillo, Canto, Carmen (calle y plaza,) Carne, Carpintería Baja, Castellanos, Cazorla, Cid, Clavo (plaza,) Cocheras, Compañía, Compás, Conde de Bayona, Consistorio, Cruz de la Palma, Cuatro Juanes, Chapinería, Eguilaz (plaza,) Estereros, Fate, Florinda, Francos, Gibrleon, Gonzalez Peña, Guarnidos, Horno, Huevo, Juan de Abarca, Juan Sanchez, Juana de Dios Lacoste, Judería, Lepe, Limones alto, Lindos, Luna, Melgarejo, Misericordia, Monti, Moral, Murguía, Nogal, Orbaneja (calle,) Paralejo, Pavon, Paz, Peral, Pescadería, Pescadería Vieja, Pilar, Plateros (plaza,) Pollo, Ponce de Leon, Pozuelo, Progreso, (plaza,) Puerto, Quintos, Remedios, Riquel, Rodrigo Leon, Ruiz de la Rabia, San Agustin, San Anton, Santa Ana, Santa Cecilia, Santa Clara, San Cristóbal, San Dionisio, San José, San Lúcas (calle,) San Márcos (calle,) Sta. Maria de Gracia, San Pedro, Sedería, Silos (plaza,) Topete (plaza,) Tornería, Vicario, Victorias, Vid, Yerba (plaza.)

Asignado al primer Teniente de Alcalde D. JUAN F. LASSALETTA Y SALAZAR.

Alcalde de Barrio.—D. Pedro Diaz Quijano.

Francos, 43.

SEGUNDO DISTRITO.

Comprende las siguientes demarcaciones:

Barrio del SALVADOR que se compone de las calles y plazas siguientes: Abades, Aire, Alcobilla, (extramuros,) Amargura, Bailen, Baño Viejo, Barranco, Basurto, Beaterio, Belen (plaza,) Benavente (plaza,) Benavente Alto, Benavente Bajo, Campanillas, Cazorla Alta, Cazorla Baja, Ciegos, Claustros, Coca, Cruces, Curtidores, Doctor Lillo, Duque de Tetuan (plaza,) Encarnacion (plaza,) Escribanos (plaza,) Espíritu Santo, Estrella, Flores, Granada, Islas, Lepanto, Letrados, Limones Bajo, Madroño, Pelayo, Peones (plaza,) Princesa, Rompechapines, Rosa, Salvador, San Fernando, San Honorio, San Ildelfonso, Sta. Isabel (calle,) San Lucas (plaza,) San Quintin, Union (calle,) Valcázar (plaza,) Vargas (plaza,) Visitacion.

Barrios rurales de EL VALLE y MIMBRAL, cuyas líneas divisorias y de circunvalacion por parroquias, son las siguientes:

Línea divisoria de las parroquias rurales de Nuestra Señora del Rosario del Mimbral y de San José del Valle.—Linderos de Fuente Imbros con las Vegas de Elvira.—Idem del Puerto de Palmetin con los Romerales, á tomar la vertiente de la Sierra de Alazar, á la boca de la Fox, cortando á tomar la vertiente de la Sierra de las Cabras, á dar con el Puerto de las Palomas.

Línea de circunvalacion de la parroquia rural de Nuestra Señora del Rosario del Mimbral.—Pasada de la Plata, corriente del rio abajo.—Lavatrapos.—La Chamorra.—Rancho de Dos Hermanas.—Fuente

Imbros.—Rancho del Puerto de Palmetin, hasta lo alto de la vereda de Ramos, siguiendo toda la vertiente de la sierra de Alazar á la boca de la Fox.—Taramal.—Fuensequilla.—Falda de la Sierra de las Cabras.—Suerte de la Cueva de las Palomas.—Fuente de los Pastores.—El Helechar.—Corchadillo.—Algibe.—Huertezuelos.—Marrufo.—Las cuatro primeras suertes de Pasada Blanca, ó sean los Gamises, Las Fasanas, Cañada de Megias, Motillas y Baños.—Fantasía.—Fantasma y Cantarera.—Garganta Millan.—Mogea de Asencio y Marrufa, ó sea Alcaria.—Charco de los Hurones.—Lomo de en medio, ó sea el Granado.—Rogitanillo.—Cabeza de las Ovejas.—Picado.—Fuensequillas.—Tempul.—Los Cuquillos y Vega de la Plata.

Línea de circunvalacion de la parroquia rural de San José del Valle.—Vegas de Elvira.—Alcornocalejo.—Sotillo Viejo.—El Abadin.—Berlanga.—Berlanguilla.—La Suara.—Dehesa Boyar.—Torrecera.—Espínola.—Barca del Alamillo.—Palomar de Zurita.—Dehesa de la Recovera.—La Gredera.—Las Pachecas.—El Torno.—Barja.—La Barca Florinda.—La Tapa de Jerez.—Frias.—La Jineta.—Barrancos.—El Yesero.—Matanzuela y Matanzilla.—Barroquejo y Barroquejillo.—Lomo del Orégano ó cortijo del Comandante.—Chorreadero.—Gigonza.—La Dorada.—Pajarete alto y bajo.—Hatillo viejo.—Puerto Frontino.—Dehesa de los Caños.—Los Dornajos.—El Romero.—La Peruela.—Los Romerales á las Vegas de Elvira.

Asignado al Teniente 7.º de Alcalde D. RAMON RODIL Y DIAZ.

Alcalde de Barrio.—D. Eduardo Gutierrez Rivas.
Doctor Lillo 1.

Alcalde de los barrios rurales.—D. José Quiñones
Fajardo

TERCER DISTRITO.

Comprende la demarcacion del Barrio de SANTO DOMINGO, y se compone de las calles y plazas siguientes: Antona de Dios, Caldereros, Caracuel, Catalanes, Clavel, Collantes, Conocedores, Cristina (alameda,) Cruz, Chancillería, Doctor Mercado, Escuelas, Frias, Gaitan, Gomez Carrillo, Ídolos, Mendoza, Mirabal (plaza,) Morla, Negros, Nuño de Cañas, Pajarete, Palomar, Por-vera, Puerta Nueva, Puerta de Sevilla, Rafael Rivero, Roa la Bota, Rosario, Rui Lopez, San Andrés (plaza,) San Cayetano, Santo Domingo, San Juan de Dios, San Marcos (plaza,) Santa Rosa, San Sebastian (plaza,) Valientes, Zaragoza.

Asignado al tercer Teniente de Alcalde D. PATRICIO GARVEY Y GONZALEZ DE LA MOTA.

Alcalde de Barrio.—D. Manuel Sanchez Torres.
Por-vera, 65.

CUARTO DISTRITO.

Comprende la demarcacion del Barrio de SANTIAGO, y se compone de las calles y plazas siguientes: Alcadesa, Alegría, Almendrillo, Angeles (plaza,) Angostillo de Santiago, Armas de Santiago, Asilo, Barreras (calle y plaza,) Becerras (plaza,) Cantareña, Carpinteros, Carrizosa (plaza,) Ceniza, Colores, Consolacion, Cordobeses, Cristal, Cubo (plaza,) Juan

Capitan, Juan de Torres, Justicia, Liebre, Loreto, Mercado (plaza,) Merced, Murillo, Muro, Nube, Nueva, Oliva, Orbaneja (plaza,) Palma, Picadueñas, Pozo Dulce, Puerta de Rota, Rincon Malillo, Salado, Salas, Santiago (plaza,) San Blás. Sta. Isabel (alameda,) San Juan (calle y plaza,) San Mateo, Santa Maria de la Merced, Valderrama.

Asignado al Teniente 4.º de Alcalde D. LORENZO RUIZ Y GARCÍA.

Alcalde de Barrio.—D. Francisco de Cos Balbás.
Ancha, 22.

QUINTO DISTRITO.

Comprende la demarcacion del Barrio de CAPUCHINOS, y se compone de las calles y plazas siguientes: Ancha, Asta, Capuchinos (calle y arrecife,) Cervantes, Ciprés, Eguiluz, Fontan, Guadalete, Hospicio, Jardinillo, Lealas, Lechuga, Luis Perez, Marqués de Cádiz, Paul, Pizarro, Ponce. Pozo del Olivar, Rendon, San Francisco Javier, San Onofre, Sevilla.

Asignado al 5.º Teniente de Alcalde D. FRANCISCO DE A. GONZALEZ DEL VILLAR.

Alcalde de Barrio.—D. Francisco Guazo y Diaz.
Lealas, 1

SEXTO DISTRITO.

Comprende la demarcacion del Barrio del CONSISTORIO, y se compone de las calles y plazas siguientes: Abastos (plaza,) Alfonso XII (plaza,) Animas, Arboledilla, Arcos, Avila, Bizcocheros, Bodegas, Cartuja, Cerron, Colon, Doctrina, Doña Blanca,

Don Juan, Esteve, Fontana, Gaspar Fernandez, Gravina, Honda, Honsario, Lancería, Larga, Laurel, Lopez Ruiz, Matadero, Medina, Mesones, Mora, Morenos, Naranjas, Prieta, Quemada (plaza,) San Francisco de Paula, Sta. María, Union (calle y plaza,) Veracruz

Asignado al 8.º Teniente de Alcalde D. EDUARDO CAMBAS Y SANCHEZ.

Alcalde de Barrio.—D. José M.^a Fernandez. Caldereros, 9.

SÉPTIMO DISTRITO.

Comprende la demarcacion del Barrio de la SANTÍSIMA TRINIDAD, y se compone de las calles y plazas siguientes: Acebuche, Alamos, Angustias (alameda,) Argüelles, Barqueros, Campana, Cañameros, Castilla, Cazon, Cères, Corredera, Cotofre, Doctor Rebueltas, Domecq, Doña Felipa, Egado, Evora, Ferrocarril, Granados, Higuera, Imágen, Lanuza, Levante, Lucena, Madre de Dios, Marimanta, Mariñiguez, Mendez Nuñez, Molineros, Orellana (plaza,) Pañuelo, Pedro Alonso, Portería, Porvenir, Puertas del Sol, Ramos, Rayon, San Luis, San Pablo, Santísima Trinidad, Serrana (plaza,) Ventura Misa.

Asignado al Teniente 2.º de Alcalde D. SEBASTIAN ORBANEJA Y DAVILA.

Alcalde de Barrio.—D. Manuel Gonzalez Sierra. Pañuelo, 4.

OCTAVO DISTRITO.

Comprende la demarcacion del Barrio de SAN TELMO, y se compone de las calles y plazas siguién-

tes: Altozano, Anton Daza (plaza), Banastos, Barja, Baro, Caballeros, Cerro-Fuerte, Cruz Vieja, Duen-de, Empedrada, Encaramada, Galvan, Lecheras, Martín Fernandez, Molino del Viento, Muleros, Oropesa, Pavía, Plata, San Clemente, Sancho Vizcaino, Santos (plaza), San Justo, San Miguel (calle y plaza), San Telmo, Sol, Zarza.

Asignado al Teniente 6.º de Alcalde D. SALVADOR DEL BLANCO GARCI-HIDALGO.

Alcalde de Barrio.—D. Flaviano Pinto y Gutierrez. Molino del Viento.

SENADORES Y DIPUTADOS
RESIDENTES EN LA LOCALIDAD.

SENADORES POR DERECHO PROPIO.

Excmo. Sr. Duque de San Lorenzo de Valhermoso, Duque del Parque y Marqués de Casa Villavicencio.

Calle Armas, núm. 4.

Excmo. Sr. Marqués de Misa y Conde de Bayona.

Calle Caballeros, núm. 33.

SENADOR POR ELECCION.

Excmo. Sr. Marqués de Casa-Pavon.

Calle San Agustin, núm. 15.

DIPUTADOS A CORTES.

Excmo. Sr. Marqués de Mochales.

Calle Francos, núm. 41.

Sr. D. Antonio Camacho del Rivero.

Calle Honda, núm. 10.

Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río.

Calle Lealas, núm. 20.

Sr. D. Alvaro Lopez de Carrizosa y Giles.

Calle Corredera, núm. 27.

DIPUTADOS PROVINCIALES.

Sr. D. Francisco de Giles y Lopez de Carrizosa.

Plaza de la Compañía, núm. 5.

Excmo. Sr. Marqués de Casinas.

Calle Tornería, núm. 16.

Sr. D. Guillermo Ruiz Perez.

Calle Por-vera, núm. 43.

Sr. D. José Oronoz y Clemente.

Calle Juan de Abarca, núm. 7.

